

Plan de
BECAS Y AYUDAS
económicas al estudio
2019-2020

ÍNDICE

- I. Beca Plan Impulsa
- II. Plan de Desarrollo Profesional
- III. Beca Diversidad - Becas Oportunidad al Talento de Fundación ONCE
- IV. Beca Mujer + Liderazgo
- V. Beca Expiga
- VI. Beca Alumno Recién Egresado
- VII. Beca Fundación Carolina
- VIII. Beca ICETEX
- IX. Fundación Tripartita
- X. Acuerdos con Empresas
- XI. Becas Oficiales
- XII. Becas Talento

Procedimiento y plazo de presentación

Los alumnos de nuevo ingreso podrán solicitar una de las becas y ayudas del “Plan de Becas y Ayudas Económicas al Estudio” cuando realicen el proceso de admisión en ESIC BUSINESS & MARKETING SCHOOL.

Aquellos candidatos interesados en solicitar alguna de las Becas del Plan deberán solicitar al Departamento de Admisiones de Postgrado el formulario de solicitud de la beca. Una vez cumplimentado, deberá ser entregado con la correspondiente documentación personalmente o por correo electrónico al departamento de Admisiones de Postgrado.

Normativa General de solicitud del Plan de Becas y Ayudas:

- El alumno de nuevo ingreso solo podrá solicitar una de las becas del plan. Las becas no son acumulables; sin embargo, sí es acumulable con el porcentaje de descuento por pronto pago anual del importe de la docencia (aplicando siempre primero el pronto pago y después el porcentaje de descuento). Asimismo son compatibles con las becas del Ministerio, para aquellos masters universitarios.
- El formulario de solicitud de la beca siempre deberá ser entregado, dependiendo del tipo de beca, al departamento de Admisiones de Postgrado en persona o por email, o enviado a través del campus virtual.
- El formulario de solicitud de la beca deberá estar siempre firmado por el alumno de nuevo ingreso en los correspondientes apartados del formulario; en caso contrario, el documento no podrá ser tramitado.
- Cada beca tiene un plazo diferente de presentación, por lo que el alumno de nuevo ingreso deberá prestar especial atención a las fechas estipuladas en las descripciones de las mismas (No siendo aceptada ninguna beca fuera de dichos plazos).
- La resolución de la beca será comunicada por ESIC de manera individual y en las fechas establecidas en las descripciones de cada una de las becas. La decisión del Comité de Admisión es inapelable.
- ESIC BUSINESS & MARKETING SCHOOL cuenta con un fondo limitado para becas y ayudas destinadas al estudio, por lo que se reserva el derecho para la adjudicación del número de las mismas.
- El porcentaje de beca concedido según el tipo de beca será aplicado sobre el precio de la docencia y no sobre las tasas oficiales ni sobre la matrícula.

*Si tiene alguna duda sobre el procedimiento, la documentación a aportar o acerca del tipo de beca a solicitar, no dude en ponerse en contacto con el **departamento de Admisiones de Postgrado** de ESIC BUSINESS & MARKETING SCHOOL.*

1

Beca Plan Impulsa

La solicitud de beca se cumplimentará durante el proceso de selección, solicitando el formulario en el departamento de Admisiones.

Una vez se comunice al candidato el resultado de su proceso de admisión, se le comunicará también la decisión del Comité económico respecto a la solicitud de beca.

- En caso afirmativo, la concesión de la beca será vigente siempre y cuando el candidato abone el importe correspondiente a la matrícula, en el periodo indicado en su carta de admisión como **fecha máxima de matriculación**.
- Si el pago de la matrícula no se hiciera efectivo dentro del plazo establecido, se perderá la concesión de la beca automáticamente.
- La matrícula está exenta de descuento, por lo que el descuento correspondiente se aplicará sobre la docencia del master (coste del viaje en el caso del IMBA excluido).
- Una vez realizada la matrícula, el candidato tendrá su plaza reservada en el master y se le aplicará el descuento correspondiente.
- Las becas Impulsa son solo aplicables a master y programas superiores que comiencen en **septiembre/ octubre de 2019**.

Todos los planes Impulsa cuentan con un curso de 60 horas de Business English on-line, del que recibirán información una vez comiencen las clases.

www.esicimpulsa.com



TIPOS DE PLANES IMPULSA

UNIVERSITARIOS HASTA 25 AÑOS:

Para los estudiantes menores de 25 años (25 años incluidos) que terminen sus estudios en el curso académico 2018-2019.

Beneficios: 20% de descuento

Fecha límite: matrículas realizadas hasta el 30 de septiembre de 2019.

MAYORES DE 27 AÑOS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO:

Candidatos mayores de 27 años (27 años incluidos) que se encuentren en situación de desempleo. Se deberá acreditar su situación laboral presentando el documento de desempleo (paro/INEM).

Beneficios: 20% de descuento

Fecha límite: matrículas realizadas hasta el 30 de septiembre de 2019.

ANTIGUOS ALUMNOS DE ESIC ASOCIADOS:

El candidato debe pertenecer a Alumni en el momento que solicite la beca.

Beneficios: 30% de descuento

Fecha límite: matrículas realizadas hasta el 30 de septiembre de 2019.

ANTIGUOS ALUMNOS DE ESIC ASOCIADOS EN DESEMPLEO:

Candidatos mayores de 27 años que se encuentren en situación de desempleo. Se deberá acreditar su situación laboral presentando el documento de desempleo (paro/INEM).

El candidato debe pertenecer a Alumni en el momento en el que solicite la beca.

Beneficios: 35% de descuento

Fecha límite: matrículas realizadas hasta el 30 de septiembre de 2019.

PÚBLICO EN GENERAL:

Para todos los colectivos que no pertenezcan a ninguno de los colectivos anteriores.

Beneficios: 15% de descuento

Fecha límite: matrículas realizadas hasta el 30 de septiembre de 2019.

INTERNACIONALES:

Dirigido a alumnos internacionales no residentes en España.

Beneficios: 15% de descuento

Fecha límite: matrículas realizadas hasta el 30 de septiembre de 2019.

Resolución de las becas Impulsa:

Cada solicitud será atendida de manera individual y analizada por el Comité de Admisiones, dándose respuesta al candidato en un plazo máximo de 3 días desde su presentación.

Plan de Desarrollo Profesional

La solicitud de beca se cumplimentará durante el proceso de selección, solicitando el formulario en el departamento de admisiones.

Una vez se comunique al candidato el resultado de su proceso de admisión, se le comunicará también la decisión del Comité económico respecto a la solicitud de beca.

- En caso afirmativo, la concesión de la beca será vigente siempre y cuando el candidato abone el importe correspondiente a la matrícula, en el periodo indicado en su carta de admisión como fecha máxima de matriculación.
- Si el pago de la matrícula no se hiciera efectivo dentro del plazo establecido, se perderá la concesión de la beca automáticamente.
- La matrícula está exenta de descuento, por lo que el descuento correspondiente se aplicará sobre la docencia del master (coste del viaje en el caso del IMBA excluido).
- Una vez realizada la matrícula, el candidato tendrá su plaza reservada en el master y se le aplicará el descuento correspondiente.
- Las becas Impulsa son solo aplicables a master y programas superiores que comiencen entre enero y mayo de 2020.

Beneficios: 20% de descuento

Fecha límite: matrículas realizadas para programas que inicien entre enero y mayo del 2020.



PLAN DE
**DESARROLLO
PROFESIONAL**

UN PLAN LLENO DE BENEFICIOS



Beca Diversidad

Dirigido a alumnos de master a nivel nacional de ESIC. El importe de la beca se aplicará sobre el precio de la docencia. La matrícula está exenta de descuento.

Requisitos

- Los candidatos deberán superar satisfactoriamente el proceso de admisión de ESIC Business & Marketing School.
- **Discriminación:** el Candidato debe presentar documentación que justifique la situación de discriminación vivida.
- **Diversidad funcional:** el candidato debe presentar Certificado de Minusvalía vigente (donde figure el tipo y grado).

Beneficios

- Aquellos candidatos que posean una discapacidad igual a 33%, el importe de la beca será de hasta el 30% sobre la docencia*.
- Aquellos candidatos que posean una discapacidad entre el 33% y 65%, el importe de la beca será de hasta el 40% sobre la docencia*.
- Aquellos candidatos que posean una discapacidad superior al 65%, el importe de la beca será de hasta el 50% sobre la docencia*.



Documentación requerida para la solicitud de la beca:

- Formulario online de solicitud de la beca y fotocopia del DNI/ NIE/ Pasaporte.
- Carnet de discapacidad y certificado acreditativo de la discapacidad, en vigor.



Lugar de entrega de la documentación:

- A través del Campus Virtual www.esic.edu/campus.
Toda la documentación se entregará escaneada y de una sola vez.



Fecha límite de recepción de toda la información:

- En el mes de agosto, para los programas master que comienzan en septiembre/octubre.
- En el mes de enero, para los programas master que comienzan en febrero.

Resolución de la beca:

Será comunicada por el Comité de Diversidad en los siguientes plazos:

- La primera quincena de septiembre, para los programas master que comienzan en septiembre/octubre,
- La primera semana de febrero, para los programas master que comienzan en febrero.

Si estás solicitando Beca Diversidad de ESIC con requisito de mínimo 33% grado de discapacidad para cursar un master en ESIC, sugerimos que también te informes del Programa de becas Oportunidad al Talento de la Fundación Once. El periodo de solicitud de esta beca es, aproximadamente, entre los meses de julio y octubre. Confirmar periodo en las Bases de la Convocatoria.

Programa de becas Oportunidad al Talento de Fundación Once.

El programa de Becas “oportunidad al talento” surge de la vocación de la Fundación ONCE por la inclusión social y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y su apuesta por el fomento de la educación inclusiva.

Con el desarrollo de estas becas, se pretende promover una formación de excelencia, la movilidad transnacional, la especialización de los estudiantes con discapacidad en áreas de especial empleabilidad, así como la formación deportiva. Por otro lado, se pretende aprovechar todo el potencial de su talento e impulsar la carrera académica e investigadora de los estudiantes universitarios con discapacidad, fomentando así su inclusión laboral en empleos altamente cualificados.

Podrán solicitar las becas y ayudas contempladas en el programa todos los/as estudiantes y titulados/as universitarios/as que tengan nacionalidad española y una discapacidad legalmente reconocida igual o superior al 33% y que reúnan las condiciones establecidas en las bases de la Convocatoria.

www.esic.edu/institucion/diversidad

Beca Mujer + Liderazgo

El proyecto diversidad de ESIC apoya la contribución de las mujeres en el entorno profesional y en el mundo profesional en general. En ESIC, apostamos por el talento femenino con la beca *mujer + liderazgo*, especialmente diseñada para mujeres con potencial profesional como tú.

Dirigido a mujeres que deseen cursar un programa de Postgrado en ESIC en cualquiera de las siguientes opciones:

MBA **INTERNATIONAL MBA** **EXECUTIVE MBA**

El objetivo de esta beca es que mujeres con gran potencial y motivación puedan cursar uno de los programas de Postgrado de ESIC anteriormente citados, en cualquiera de los campus donde se imparten.

Requisitos

Las candidatas deberán superar satisfactoriamente el proceso de admisión de ESIC Business & Marketing School.

- Expediente académico
- Recursos económicos
- Voluntariado
- Experiencia profesional
- Idiomas

Se concederá una beca del 50% sobre la docencia (la matrícula está exenta de descuento) para cada uno de los masters citados. En el caso de quedar desierta en alguno de los programas, se podrá trasladar a uno de los otros dos. Esta beca es de ámbito nacional.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA SOLICITUD DE LA BECA

Formulario online de solicitud de la beca.

1

Expediente académico compulsado de las calificaciones obtenidas durante todos los cursos de los estudios universitarios.

2

Currículum Vitae, haciendo especial mención a la trayectoria profesional de la candidata.

3

Última declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y/o una declaración de bienes actual.

4

Carta de motivación para realizar el programa.

5

Carta de Admisión en el master.

6

LUGAR DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

A través del Campus Virtual www.esic.edu/campus

Toda la documentación se entregará escaneada y de una sola vez.

FECHA LÍMITE PARA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

30 de junio

RESOLUCIÓN 20 de julio

Se comunicará por escrito, por parte de Atención al Alumno, de forma definitiva y personalmente, la identidad de las adjudicatarias de la beca.

#liderazgo

5



Beca Expiga

La Asociación EXPIGA, junto con ESIC Business Marketing School, ha abierto el plazo para la presentación de candidaturas a su beca para el “Fortalecimiento de Profesionales Comprometidos con el sector social”, con el cual otorga tres becas para la realización de:

- Dos Máster en Dirección de Marketing y Gestión Comercial (GESCO).
- Un Máster en Dirección de Comunicación y Gestión Publicitaria (MPC)

Finalidad

El objetivo de estas becas es formar a personas que necesiten mejorar su formación en el campo del marketing y/o la comunicación publicitaria y que desempeñan su actividad en organizaciones sociales (tanto en España como en países emergentes) que trabajen por la paz y el desarrollo de los pueblos más desfavorecidos.

Están dirigidas a personas españolas o que provengan de países donde las oportunidades de educación son limitadas y que tras haber recibido esta formación puedan influir positivamente en el desarrollo de su sociedad.

La beca no incluye gastos de manutención ni transporte local para el desplazamiento a ESIC.

El beneficiario deberá tener en cuenta si cubre los requisitos del Reglamento de la Tesorería de la Seguridad Social para poder hacer prácticas profesionales en alguna empresa.

Importante: Las personas participantes no podrán modificar las condiciones de la beca.

Incluye

- Bolsa de viaje de 500 euros para el desplazamiento desde el lugar de origen del becario que proceda del extranjero. El beneficiario accederá a la bolsa de viaje una vez haya llegado a España.
- Ayuda para obtener prácticas remuneradas compatibles con los estudios del master que permitan un ingreso extra para su manutención y estancia.



Resolución de la beca:

- La decisión del Comité será comunicada a los interesados antes del 15 de junio de 2019.



Documentación requerida

- Ficha de solicitud cumplimentada que se obtendrá desde la web de ESIC, indicando el master elegido. (Pincha aquí para descargar la ficha).
- Copia del Pasaporte o DNI.
- 2 Fotografías tamaño carnet.
- Currículum Vitae actualizado.
- Copia del expediente académico de los estudios realizados.
- Carta de motivación sobre cómo se podría influir positivamente en la sociedad.
- Carta firmada por parte del responsable de la asociación/ institución social donde desempeñas tus funciones actualmente.
- Comprobantes de ingresos suficientes para residir en la ciudad que proceda.
- Para candidaturas internacionales es obligatorio presentar, además del expediente de notas, copia del título de la carrera.



Lugar de entrega de la documentación:

La solicitud se realizará mediante el envío de la documentación digitalizada y mencionada anteriormente a la siguiente dirección de correo electrónico:

becas.postgrado.madrid@esic.edu



Plazo de solicitud

Desde el **19** de marzo de 2019.
hasta el **1** de junio de 2019.

Beca Antiguo Alumno Recién Egresado

Los alumnos que se encuentren matriculados en el último curso de alguna de las titulaciones impartidas por ESIC BUSINESS & MARKETING SCHOOL y vayan a cursar un master nada más terminar el último año de carrera, obtendrán un descuento sobre la docencia.

Requisitos

- Los candidatos deberán superar satisfactoriamente el proceso de admisión del área de Postgrado de ESIC Business & Marketing School.
- No gozar de ninguna otra beca o descuento de ESIC.

Beneficios

- El importe de la beca será del 40% sobre el importe de la docencia. La matrícula queda excluida de descuento.



Lugar de entrega de la documentación:

- Departamento de admisiones de postgrado

Resolución de la beca:

Aplicación inmediata cumpliendo todos los requisitos en tiempo y forma.

7



Beca Fundación Carolina

Becas para cursar programas master.

Las becas de postgrado están dirigidas a la formación en España de licenciados nacionales de un país de América Latina, miembro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, o de Portugal, con capacidad académica o profesional avalada por un currículum sobresaliente.

El programa ofrece dos modalidades de apoyo:

- BECAS
- AYUDAS AL ESTUDIO

Más información:

www.fundacioncarolina.es



Beca ICETEX

Mediante el Acuerdo de Cooperación Educativa y Cultural suscrito entre el ICETEX y ESIC BUSINESS & MARKETING SCHOOL, centro adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos, se brinda la oportunidad a profesionales colombianos de obtener una beca de reducción del 50% sobre el valor total de la matrícula en uno de los campos administrativos señalados en esta convocatoria.

El programa está dirigido a profesionales universitarios que cuenten con admisión definitiva o en trámite avanzado al programa elegido.

Nota

- Para requisitos específicos de cada programa, por favor, consulte el siguiente enlace: www.esic.edu/postgrado/catalogo y busque el programa de su interés. Para los programas que se realizan en inglés, los candidatos deben poseer excelentes conocimientos de este idioma. Pueden presentar prueba de inglés (TOEFL o IELTS). En caso contrario, se les aplicará una prueba de inglés a través de ESIC.

Requisitos

- El candidato debe ser mayor de 23 años y menor de 60 años, debe contar con un promedio de notas de pregrado mínimo de 3,7/5,0 y contar con mínimo 1 año de experiencia profesional en el área del programa a realizar.

Más información:

maestrias.colombia@esic.edu



Proceso de admisión de ESIC

Hay que superar el proceso de admisión de ESIC.

- 5 Becas 50% PARCIAL: se otorgarán 5 becas del 50% entre los siguientes programas:
 - MBA (español)
 - International MBA (inglés) – este último se dicta 60% en Madrid y 40% en Shanghái (China).
- 5 Becas 50% PARCIAL se otorgarán 5 becas del 50% entre los siguientes programas ma ster:
 - Máster Universitario en Dirección de Personas y Desarrollo Organizativo
 - Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías
 - Máster Universitario en Dirección de Marketing y Gestión Comercial.



Criterios de Preselección

- Lugar actual de residencia.
- Experiencia Profesional.
- Coherencia entre el perfil del aspirante y el programa a realizar.
- Sector de desempeño laboral.
- Promedio Académico Pregrado.



Plazo de solicitud

Hasta el **13** de junio de 2019.

Resolución de la beca:

- La decisión del Comité Nacional será comunicada el 28 de junio de 2019.



Fundación Tripartita

Te ayudamos a gestionar, de forma gratuita, las subvenciones procedentes de la Fundación Tripartita:

- Acciones de formación continua en las empresas.
- Permisos individuales de formación compatibles con programas executive, postgrados de ESIC y formación In company.
- Bonificaciones en cotizaciones a la seguridad social para empresas con centros de trabajo estatales.
- Formación para empresas que coticen por formación profesional independientemente de su tamaño y ubicación.



Contacto:

- Bonificaciones de alumnos en programas formativos de ESIC (todas las áreas y todos los campus): todas las acciones que se vayan a comercializar de alumnos y empresas, se harán a través de las siguientes direcciones y teléfonos.

Todos los campus (Excepto Andalucía)

tripartita.central@esic.edu
663 882 499

Andalucía

tripartita.andalucia@esic.edu
663 879 357

Más información:

www.fundaciontripartita.org

Acuerdos Con Empresa – Corporate

ESIC, a través de los convenios firmados con las empresas (Corporate), ofrece a los profesionales, empleados, cónyuges e hijos unas condiciones especiales para nuestros programas.



- Después de un año de permanencia.
- En función de la facturación y tamaño de empresa.



Desarrolla-T

Carrera Profesional

20% de descuento en programas de Postgrado, MBAs, Masters Especializados, y Programas Superiores.

Desarrolla-T +

Carrera Profesional

25% de descuento en programas de Postgrado, MBAs, Masters Especializados, y Programas Superiores.

Más información:

corporate@esic.edu

Becas Oficiales

Para aplicar y cursar un Master Universitario (de carácter oficial), se tiene acceso a las Becas del Ministerio de Educación. Aplicable a todos los Programas Master, a nivel nacional.

Solo aplica a los master universitarios:

- Máster Universitario en Dirección de Personas y Desarrollo Organizativo (MDPO)
- Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías (DCNT)
- Máster Universitario en Gestión Comercial (OGC)
- Máster Universitario en Marketing y Gestión Digital (MMGD)

Estas becas son compatibles con el Plan Impulsa.

Más información en la web del Ministerio de Educación

www.mec.es

12

EN ESIC AMAMOS EL TALENTO.
LO BUSCAMOS INTERNACIONALMENTE.
LO RECONOCEMOS Y PREMIAMOS.

Y sabemos que tú lo tienes.

Nuevas
**BECAS
TALENTO
2019**



Estas becas acreditan tu talento.

Te permiten acceder a nuestros programas en condiciones exclusivas y especiales.

Amplían tus posibilidades de formación y promoción profesional.

Solo para candidatos a los programas MBA Full Time e International MBA con una puntuación en el Graduate Management Admission Test (GMAT) superior a 600 puntos.

30+ YEARS TRAINING
MBAs
BUSINESS & MARKETING SCHOOL **ESIC**

EFMD
EPAS
ACCREDITED

ASSOCIATION
AMBA
ACCREDITED

Scooner
2018
BEST
SCHOOLS

A photograph of three people in conversation, overlaid with a green tint. The background shows a banner with the text 'INGSCHOOL' and a logo. The text 'Plan de BECAS Y AYUDAS económicas al estudio' is centered over the image.

Plan de
BECAS Y AYUDAS
económicas al estudio

HESIC



BUSINESS&MARKETINGSCHOOL

Madrid
91 452 41 00
info.madrid@esic.edu

Barcelona
93 414 44 44
info.barcelona@esic.edu

Valencia
96 361 48 11
info.valencia@esic.edu

Sevilla
95 446 00 03
info.sevilla@esic.edu

Zaragoza
976 35 07 14
info.zaragoza@esic.edu

Málaga
952 02 03 69
info.malaga@esic.edu

Pamplona
948 29 01 55
info.pamplona@esic.edu

Bilbao
94 470 24 86
formacion@camarabilbao.com

Granada
958 22 29 14
master@esgerencia.com

ESIC-IESIDE

Vigo
986 49 32 52
vigo@ieside.edu

A Coruña
981 18 50 35
coruna@ieside.edu

www.esic.edu/postgrado

FEB 2019

